Viernes 14 de Mayo de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,111

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Silogismos

No hay peor sordo que el que no quiere oir. Creíamos que para llegar á discutir con *El Mensajero del Pueblo*, de una manera mas concreta y definida no seria absolutamente preciso emplear como el filósofo Min Sonienes la forma silogística: pero ya vemos que estábamos equivocados. En su último artículo, haciendo *El Mensajero* como que acepta nuestra proposicion, dice, que lo que nosotros debíamos probar y no hemos probado es la falsedad de su proposicion de que «es absurdo ó injusto conceder al error los mismos derechos, privilegios y preeminencias que á la verdad.»

Está equivocado el colega. Nosotros no necesitábamos refutar esta proposicion. Bastábanos demostrar, y esto fué lo que hicimos, que al Estado (que es el que ha de otorgar los privilegios y preeminencias de que se trata) no le *consta* cual es la verdad y cual el error en materia religiosa; y que por consiguiente, sin perjuicio de que la primera proposicion sea verdadera, no se deduce de ella que la religion católica deba gozar en el Estado derechos, privilegios y preeminencias especiales.

¿Está clara ahora la argumentacion?—Si el colega quiere reducirla á un silogismo, tendremos el siguiente.

El Estado no puede otorgar privilegios y preeminencias especiales á una religion, no *constándole* que es la única verdadera: es así que el Estado no es competente para afirmar la verdad de ninguna religion determinada; luego á ninguna puede otorgar el Estado privilegios y preeminencias especiales.

Perdónennos nuestros lectores que tengamos que recurrir á estas añejas formas de argumentacion. A tales estremos nos obliga la tenacidad de *El Mensajero* en no querer comprendernos.

Vamos ahora á otro argumento. Recelando tal vez el colega de la solidez del que acabamos de rebatir, lo refuerza con otro, que es el siguiente: «Aunque el Estado no sea juez en doctrinas religiosas, no necesita de eso para saber si la mayoría de los habitantes del país profesa ó no la religion católica: bástale al efecto consultar los datos estadísticos.

Hace ya tiempo que tratamos en vano de saber si *El Mensajero* considera como católicos á todos los que han recibido el sacramento del bautismo, ó bien solamente á los que creen en los dogmas católicos. En el primer caso, es evidente que los datos estadísticos vendrán á dar razon á nuestro contendiente: porque en estos países como en España, y en general en los pueblos latinos, la inmensa mayoría de los que nacen reciben el agua del bautismo. Y ¿cómo no ha de ser así cuando hasta tal punto se ha apoderado la Iglesia de las funciones que competen al Estado, que es la *fé de bautismo y no la fé de nacimiento* la que se exije para justificar la existencia, la edad y la nacionalidad de un individuo?

Pero seria absurdo pretender que son católicos todos los que poco despues de su nacimiento fueron conducidos á la pila bautismal. No es, no, aquella ceremonia en que su voluntad no tuvo la menor parte la que debe determinar la religion del hombre: es la creencia del mismo despues de llegado á la edad de la razon, la base de su comunion religiosa como de su comunion política. En este sentido, que es el razonable, justo y verdadero, afirmamos que el número de los creyentes católicos es muchísimo menor de lo que *El Mensajero* piensa y de lo que generalmente se imagina. Pero reconocemos que no podemos presentar pruebas concretas y precisas de esta afirmacion: si bien que tampoco los datos estadísticos justificarán la contraria.

Pero demos de barato como ya otras veces lo hemos dicho, que sea en efecto católica la mayoría de los habitantes. De aquí no se deduce que el Estado deba prohibir á los habitantes no católicos que profesen su culto y afirmen públicamente su creencia. Y esto y no otra cosa es lo que pretende del rey don Alfonso el Obispo de Jaen. Pide precisamente que la autoridad civil se entrometa en lo que no le compete, otorgando á unos lo que niega á otros, lo cual implica necesariamente la afirmacion de que aquellos profesan la verdad y estos el error. «Las creencias no se imponen,» dice *El Mensajero*. ¿Porqué entonces se pretende que por el rigor de las leyes civiles aparezca como verdad lo que no lo es, la unanimidad de la fé católica en los habitantes de España?—Déjese que la manifestacion de las creencias sea espresion y reflejo de la verdad: que si es cierto que la inmensa mayoría profesa la fé católica, las manifestaciones católicas se sobrepondrán necesariamente á las negaciones del dogma.

Ahora, si la doctrina católica impone á los que la profesan reglas de conducta incompatibles con los principios que rijen la sociedad civil, esto no será culpa del Estado. El deber de este es dictar leyes justas y hacerlas respetar: y claro está que no puede consentir que á título de profesar una religion determinada se arroje el guante á los Poderes públicos negándose al cumplimiento de las leyes.

Hostigado *El Mensajero* por nuestras instancias, empieza á hacerse cargo, si bien con visible repugnancia, del completo divorcio cada dia mas pronunciado entre la Iglesia católica y la sociedad civil. Y adviértase que ha sido la Iglesia quien ha tomado la iniciativa para cavar el hondo abismo que la separa. Ha sido desde el Vaticano desde donde se han fulminado los rayos contra el mundo moderno, y contra los principios que sirven de base á la sociedad civil. En vano algunos hombres bien intencionados han hecho esfuerzos inauditos para conciliar el culto que desde su infancia practicaron, con la fé política que tiene por base la libertad. Aquellas generosas tentativas se estrellaron en la radical inflexibilidad de la doctrina católica, llevada á sus límites estremos por el *Syllabus* y por el dogma de la infalibilidad. Sin embargo, todavía no hemos conseguido que *El Mensajero*, que recoje con avidez los decretos del príncipe de Bismark para hacer responsables de ellos á los principios liberales, se haga cargo del ejemplo de los Estados Unidos que repetidas veces le hemos citado.

¿Hay ó no allí libertad religiosa?—¿Está ó no separada la Iglesia del Estado?—Practican ó no su doctrina y su culto con entera libertad los católicos, los judíos y los protestantes de todas las sectas?—El único caso de persecucion á una secta en los Estados-Unidos viene en apoyo de nuestra doctrina: porque demuestra que no es necesario que haya relijion del Estado, para que este cumpla el deber de perseguir y castigar á los que públicamente profesen y practiquen doctrinas inmorales.

Los Mormones han sido perseguidos en la Union Americana, porque sus actos y sus costumbres constituian una infraccion de las leyes que organizan la familia: pero aquella persecucion no se ha hecho en nombre del catolicismo, sino á nombre de los principios de moral universal que el Estado tiene el deber de hacer respetar.

Nos parece que el ejemplo de lo que en los Estados-Unidos sucede comparado con lo que acontece en otros países, es una prueba elocuente de que no son los principios liberales, sino la intolerancia y la opresion, los culpables de los atentados de que se queja *El Mensajero*. Este no se dá por convencido y exije demostraciones matemáticas de nuestro aserto. No podemos dárselas. La filosofía de la historia no proporciona medios de hacer demostraciones semejantes á las que se presentan en el álgebra ó la geometría. Es el conjunto de los hechos, las circunstancias de ellos, la trabazon de unos con otros, lo que lleva al ánimo la persuasion y el convencimiento, lo que nos descubre el enlace entre las causas y los efectos.

No es estraño que el criterio de *El Mensajero* para juzgar la historia sea diametralmente opuesto al nuestro. La base de sus creencias es la fé, la nuestra es la razon: la autoridad es el principio generador de su ideal religioso y político: el nuestro es el órden armónico que nace del ejercicio de la libertad. Libre es el colega de negar que la opresion religiosa en que durante largos siglos vivió España haya tenido la menor parte en la esplosion anti-católica que estalló despues de la revolucion de 1868. En su derecho está negando que en el conflicto religioso ocurrido en el Imperio del Brasil, influya la discordancia entre la tolerancia que profesan la sociedad y el Estado y la intolerancia de la Iglesia y los Obispos con las sociedades masónicas. Puede, en fin, si gusta, desconocer que haya tenido parte alguna en los escesos recientes de Buenos Aires el temor de ver entronizarse la influencia dominadora de los jesuitas. Estamos persuadidos de que han de ser muchos mas los que juzguen estos acontecimientos bajo el punto de vista que nosotros los juzgamos, que los que los aprecien como *El Mensajero*.

Y en cuanto á la afirmacion con que termina, de que siempre y en todas partes donde han subido al Poder los liberales se ha producido la persecucion contra el catolicismo, le preguntaremos de nuevo, ¿opina *El Mensajero* que el pueblo de los Estados Unidos de América está rejido por principios liberales? ¿Encuentra *El Mensajero* que allí se persigue al catolicismo?

La contestacion á estas preguntas y el silogismo con que hemos encabezado el presente artículo, nos dará la medida de la buena fé con que el colega está dispuesto á continuar la discusion pendiente.

Filosofía sobre la instruccion de la mujer

(ARTÍCULO DE COLABORACION)

IV

Imitará la América latina el ejemplo de sus hermanos del Norte?

Tal es el punto que sirve de base á nuestro presente artículo.

Necesitamos para esto, ver la Estadística sobre instruccion pública de cada una de nuestras Repúblicas y ver tambien su estado progresivo.

La regla general para conocer el adelanto de la instruccion de la mujer, es observar el estado de fanatismo religioso en cada Estado.

Donde hay mas libertad, hay menos preocupaciones.

Donde disminuyen las preocupaciones, desaparece el fanatismo religioso.

Donde no existe fanatismo religioso, no impera el dominio de la tenebrosa y de las castas sacerdotales.

Visto esto, fácil nos es conocer, que el país mas adelantado de toda la América Latina, es sin duda alguna en este punto, la República de Méjico, que va siguiendo el principio de sus vecinos por el contínuo trato que tiene con ellos.

En Méjico no existen frailes, ni monjas, ni jesuitas, ni privilegios.

Allí no hay Iglesia unida al Estado; no hay Derecho Divino, ni Reyes, ni Papas, ni concordatos, ni bulas, ni encíclicas, ni esclavitud en la conciencia.

La Iglesia es libre y el Estado libre. Existe libertad completa de cultos.

¡Increible parece! desde que el clero comenzó á perder su prestigio en el corazon fanatizado de la mujer mejicana, esta se instruye y adelanta á pasos agigantados en el camino de la civilizacion moderna.

Méjico cuenta periódicos como *Las hijas de Anahuac*, dirijido por mujer, escrito por mujeres y confeccionado por mujeres.

En las escuelas del Estado la mujer recibe una instruccion competente: las niñas van á instruirse en la inteligencia; no en labores, que deben aprender como cosa secundaria.

Existe en la capital el Conservatorio que debe sus adelantos al infatigable filarmónico D. Agustin Caballero: enséñase la música, el canto y la declamacion.

Existen Colegios donde se enseña á la mujer la filosofía, las matemáticas, la física, la química y la Teneduría de libros por partida doble, la pintura y la arquitectura.

De poco tiempo acá, en las Sociedades Científicas y literarias, la mujer toma una parte importante; y rara ó ninguna es la fiesta literaria, donde una ó muchas señoritas, presenten sus trabajos, haciendo competencia á los hombres.

Cada dia se fundan nuevas escuelas de instruccion primaria y secundaria, dirijidas por mujeres idóneas y suficientes en todos los ramos de instruccion moderna.

A Méjico sigue Chile y á Chile la República Argentina, despues Centro América, y Perú, Colombia y Venezuela.

Las demas Repúblicas están en completo atraso respecto á la instruccion del bello sexo.

Despues de Méjico, la educacion que reciben en las demas repúblicas con escepcion de Centro América y Colombia, es una educacion raquítica y mezquina por la influencia clerical que domina el corazon de la sociedad.

La mujer se ocupa en el adorno esterior de su persona ó en las Iglesias y Cofradías, sigue por todas partes el capricho de la moda; gusta del lujo exajerado, con perjuicio de los intereses de su familia; su ocupacion es el tocador, el piano, el teatro, la tertulia y el paseo; enemiga del trabajo doméstico, tiene que sostener quienes la sirvan; y para concluir, una mujer de esta especie, para nada sirve; es adorno superfluo de la sociedad; pero está incivilizada y no da fruto.......

¡Qué triste es decirlo!

La mujer latino-americana, haciendo honrosas escepciones, se ocupa de la lectura de novelas, pero no busca la instruccion sólida que la levante á la altura del saber humano.

¿Y cuál es el resultado de estas costumbres?

Fácil es comprenderlo: todos los dias se ven dolorosos ejemplos: la prostitucion, la infidelidad, y el escándalo, son las consecuencias de la falta de instruccion en la mujer. Tiene que vivir siempre esclava, siempre dependiente de un hombre; una mujer en estos países no puede sostenerse por sí sola á menos de tener rentas ó sujetarse á una vida de privaciones y de miserias.

La falta de instruccion en la mujer la hace cometer faltas: no alcanza á comprender las consecuencias de su obra y el mal que á sí misma se hace.

No hallareis de seguro á la mujer ni en las Cátedras, ni en las Bibliotecas, ni en los Clubs científicos, ni en las reuniones literarias, y si van á estas últimas, es para divertirse y presentar sus hechiceros atractivos á los jóvenes, que enamorados de su beldad, ponen á sus plantas las coronas y los laureles que han conquistado con el estudio y el trabajo.

La sociedad exije grandes reformas. La instruccion de la mujer es una de las mas importantes.

Mientras domine el clero por el confesonario á la mujer, no está cerca el adelanto del bello sexo: mientras la supersticion y el fanatismo lleven á las señoras á los templos para oir las doctrinas del retroceso que condenan la libertad del pensamiento y atacan la libertad de la conciencia, están de cierto perdidas las esperanzas del porvenir de la redencion de la mujer.

Levántese la nueva juventud de su estado de abyeccion. Veamos aparecer la iniciativa individual, fúndese un Club de señoritas y señoras; y acudan con constancia á instruirse; sirviendo de misioneras de la civilizacion y del progreso esas mil y mil jóvenes, que son el ramillete escogido que engalana con su hermosura las anchas riberas del orgulloso Plata.

Si la mujer quiere ser libre ¿ha de permanecer en la indiferencia cuando se trata de su adelanto?

¿Ha de aguardar que la saquen de su triste estado, cuando ella puede hacerlo por sí misma?

¿Cuándo esclavo alguno, pudiendo romper las cadenas que le tiranizaban aguardó á que otro lo hiciese?

En presencia de la mujer americana de raza anglosajona, ¿qué vale la mujer fanática é ignorante de la raza latino-americana?

Y no es que pretendamos denigrar á la mujer latino-americana, en la que se contó nuestra adorada madre, como hoy se cuentan nuestras hermanas, y las que por mil títulos merecen nuestro respeto y consideraciones.

Nos hemos propuesto en esta série de artículos, hacer que la mujer se convenza prácticamente de lo que es, de lo que vale, de lo que puede hacer y de lo que debe ser.

Toda mujer instruida y educada es un gran tesoro.

Tanto en esta culta sociedad como en las de nuestras demas Repúblicas, brillan cual estrellas en el cielo, talentos privilegiados, génios fecundos, almas sensibles, y corazones nobles y virtuosos de ancianas respetables, de matronas distinguidas y de jóvenes honradas, instruidas y laboriosas.

Pero esto no es bastante: ambicionamos mas: queremos ver á la mujer elevada á la dignidad del hombre: queremos contemplar á la mujer americana en la cátedra esplicando la ciencia; en la escuela, instruyendo al ignorante; en el club, discutiendo con los científicos; en la academia, luciendo sus discursos y admirando con su erudicion.

Queremos ver á nuestro lado á la mujer latino-americana; oir de ella y aprender tambien lo que nos enseñe: desear esto, es conforme, no al espíritu de adulacion y galantería que se debe en nuestras sociedades al sexo femenino, sino á los sentimientos de libertad y adelanto que germinan en el fondo de nuestro corazon americano.

Citemos con efusion un rasgo patriótico, que dá un testimonio vehemente de la virilidad de nuestros hermanos del Norte. Tal es el siguiente decreto de la Legislatura de Michigan emitido en 1867.

«Resuélvese: Que esta Legislatura opina que no se habrá alcanzado el elevado fin con cuyo objeto se fundó la Universidad de Michigan, hasta que no se haya admitido á las mujeres en la participacion de todos los estudios, derechos y privilegios.»

Así decimos hoy nosotros: la libertad la fraternidad y la igualdad republicana de que hacemos alarde los latino-americanos, no habrá alcanzado el importante objeto que se propusieron nuestros padres al fundar nuestra Independencia Nacional, hasta tanto que, la mujer, rompiendo el yugo de las preocupaciones que la dominan, no se levante de su abyeccion á la cumbre de la inteligencia.

Libre no es la mujer sujeta al fanatismo ridículo, que la empobrece y deshonra ante las generaciones que contemplarán la sociedad del último tercio del siglo XIX.

Igualdad no puede existir entre la ciencia y la ignorancia; la verdad y el error, la claridad y la sombra, la luz y las tinieblas.

Fraternidad no puede reinar donde hay sentimientos diversos, tendencias opuestas, caminos distintos y fines contrarios.

La juventud latino-americana, busca con afan la ciencia y el progreso, ¿por qué el sexo femenino ha de anatematizarla, cuando debiera animarle y seguirlo en ese camino que conducirá nuestros pueblos al templo de la fama y de la gloria?

Gracias á los liberales esfuerzos de algunos Gobiernos, la instruccion de la mujer latino-americana se reforma y proteje con empeño.

Ved con imparcialidad y os convencereis que la iniciativa individual está muerta, y que algunas pocas señoras educan é instruyen á unas cuantas niñas.

¿Qué diremos, si todo es raquítico en presencia de una de las necesidades mas urgentes? Nuestras jóvenes saben poco, aprenden poco y despues sirven poco á la civilizacion de nuestras sociedades.

Corrijamos esta funesta desgracia para que desaparezca el malestar.

Levantemos todos el noble espíritu de la mujer, porque al instruirla, hacemos mas feliz al hombre desde la cuna, puesto que ella es el tronco que da vida á la creacion, forma sus generaciones y puede darles tambien el porvenir.

La mujer del siglo XIX debe ser regenerada y redimida de su esclavitud: la ley del progreso así lo exige, y así será.

Dr. José Agustin de Escudero.

REMITIDOS

Cuestion tenedores de Deuda, Crédito Público, y Bancos de Estado.

Sr. Director:

Ya hemos dicho de como nosotros entendemos el crédito público y privado. Dijimos que sobre el crédito no se legisla ni se discute, y esta es una verdad irrecusable y un axioma de primera fuerza económica.

El comerciante que piensa y legisla sobre su crédito, pervierte su crédito y se pervierte á sí mismo.

En materia de crédito, señor Director, no hay mas que un camino. O somos honrados, ó somos unos impuros. El que es honrado en su casa, lo es en la calle. El que es impuro en el hogar de la familia, lo es en todas partes. En esta materia no hay término medio.

Los principios y sentimientos de honorabilidad ó de perversidad ocultos en el corazon humano, reflejan en los actos públicos ó privados, como reflejan y destruyen los radiantes rayos del sol de la primavera.

Lo demas es una farsa ó una mentira.

El crédito público ó privado, es el santísimo Padre Nuestro que debe saber de memoria todo buen cristiano.

El que piense de otra manera, ó es un verdadero moro, ó un judío con gorra ó sombrero de cristiano.

Esta es nuestra invariable opinion, Sr. Director.

En la série de escritos que á este respecto hemos publicado, hemos recorrido todos los tonos, y todos los colores menos susceptibles de inutilizar el cuadro de una sola pincelada.

Con absoluta preferencia y necesidad empleamos el colorido débil, porque el fuerte y demasiado brillante, generalmente descompone las formas y los contornos.

Hemos recorrido la historia práctica de los economistas mas modestos, y hemos probado hasta lo infinito la uniformidad de las ideas con que son apreciadas las del economista práctico Mr. Montroig, que sino están nutridas con las flores de la celestial teoría oratoria, cuando menos llama las cosas por su verdadero nombre.

Al pan, le llama pan, y al vino le llama vino.

Dice y afirma, y esto lo dice y afirma bien alto, que no es el oro el que sube ó baja de precio. Y sigue afirmando de una manera absoluta, como tambien lo afirmamos nosotros, que únicamente es el papel del Estado de dudosa y larga conversion la que deprecia el papel de curso forzoso.

¿Por qué no hay quien venda el papel de los Bancos Lóndres, Mercantil y Comercial por un centésimo menos de su valor escrito?

Si hay por ahí alguno que tenga duda á este respecto, haga la prueba en la Bolsa, nosotros mismos ofrecemos comprar cuanto se nos quiera vender.

Dicho esto, Sr. Director, agregaremos de nuevo que ya hemos demostrado y desarrollado el vastísimo campo que ofrece al país, la conservacion y respeto que se debe al crédito público ó particular.

Seguiremos de nuevo nuestro tema con la claridad y respeto con que lo hemos hecho hasta hoy; y aunque estamos convencidísimos de la inutilidad de nuestros esfuerzos, cuando menos *constituye la mas viva y elocuente protesta grabada en el corazon y en la mente de nuestros acongojados compañeros de infortunio; mas claro: los desheredados estranjeros tenedores de la Deuda Pública.*

No importa que no se nos escuche por el momento, nos basta y nos sobra el derramar sobre la tierra la preciosa semilla que mas tarde ó mas temprano ha de producir su fruto.

El mismo convencimiento que dará la improducente arbitrariedad cometida contra los valiosos intereses de los tenedores de Deuda, irá imprimiendo en la mente de sus despojadores, la conservacion natural de las reglas á que deben someterse los legisladores y gobernantes para conservar y exaltecer el poderosísimo elemento del crédito público que en todas partes del mundo civilizado produce la prosperidad y riqueza de la nacion.

Dicho esto, señor Director, dejaremos para mañana la cuestion de crédito público ó particular y con la historia en la mano, seguiremos demostrando las aterrantes consecuencias de los Bancos de Estado en manos de todos los buenos ó malos Gobiernos, nacidos y por nacer.

Decíamos en nuestra quinta demostracion respecto de los Bancos particulares, á los de los Estados planteados con el sistema del economista Law, que pareciéndole que aseguraba un país la posicion de una cantidad de numerario ficticio en manos del Estado, se le haria llegar al mas alto grado de riqueza y de poder. Pero se olvidó lo mas esencial que era que los billetes de los Bancos particulares en realidad pueden suplir con los billetes circulantes, el crédito que procura el papel que representa dinero efectivo.

«La riqueza pública le parecia que en adelante estaria al abrigo de todos los obstáculos.

«Tal fué el error del economista Law: la exageracion de un buen principio. El habia tomado el efecto por la causa, atribuyendo al crédito los resultados de los que el crédito no es mas que la consecuencia.

«Habia notado que el crédito individual, es decir de los banqueros y tratantes de dinero que era frecuentemente funesto á la industria, á causa del despotismo ejercido por los prestadores, sobre los trabajadores, y quiso sustituir á la sociedad del crédito individual, la sociedad del crédito del Estado.

«No olvideis decia, que la introduccion del crédito ha consistido mas en el cambio entre las potencias de la Europa que en el descubrimiento de las Indias: que toca al Soberano darle y no recibirlo.

«Todas estas ideas jiraban desde el principio hácia los medios de asegurar al Gobierno la direccion del crédito público poniendo en sus manos la administracion de un Banco encargado de percibir todas las rentas del Estado y de esplotar todos los monopolios de que fuese investido.

«En efecto, así que el regente dió el edicto del 10 de Abril de 1717 obligando á los arrendadores y á los recaudadores de impuestos á pagar en especie los billetes de Banco, aquellos billetes adquirieron una importancia considerable: el dinero metálico cesó de viajar y se refujió en las cajas de las Provincias ó en las del Banco para hacer frente á los reembolsos pedidos, y el papel moneda era preferible como mas cómodo y menos costoso para transitar. El éxito fué tan completo, que el Banco pudo espender 50 millones con un capital de 6. Los depósitos de oro y plata, se aumentaban todos los dias con el pedido de los billetes.

«Así el entusiasta Law habia realizado en menos de dos años los mas brillantes y ofuscadores sueños respecto al crédito público y privado. Habia obtenido en una escala inmensa, lo que nadie era capaz de concebir. Consiguió llegar aparentemente al término de una carrera que parecia exigir muchas paradas de generaciones.

«No hay duda que seria un eterno honor para su memoria haber organizado con todas las piezas sin omitir ningun rodaje esencial, un mecanismo tan complicado como el de los Bancos de circulacion, y haber familiarizado con sus contemporáneos *víctimas de tantos fraudes rentísticos*, con el régimen de la confianza y de los billetes de los Estados.

«¡Quién podria describir su alegría al ver el éxito tan completo de su obra, el trabajo reanimado, la esperanza renacer, y la noble Francia sonreir á sus esfuerzos! Pero estos dias de triunfo debian ser de corta duracion, y la Providencia le reservaba para un próximo porvenir crueles compensaciones.»

¿Se aprovechará el Estado, el Gobierno y los delirantes que pugnan para introducir entre nosotros un Banco de Estado con una emision ilimitada y de larga y dudosa conversion?

Seguiremos mañana con la historia en la mano y daremos una leccion grave y digna de figurar en el catálogo de las desgracias comerciales que tan de cerca estamos palpando.

Un amigo del país y de la justicia.

LITERATURA

EPISODIOS DE LA REVOLUCION
POR
BARTOLOMÉ MITRE

La María Isabel (1).

I

Chile es una estrecha faja de territorio que se estiende de Norte á Sur paralelamente al Océano Pacífico y á la Cordillera de los Andes. Un escritor humorístico ha pintado gráficamente esta situacion, diciendo, que sus habitantes tienen que asirse á las montañas para no caer al mar.

Desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, su litoral sinuoso es una série no interrumpida de caletas, radas, golfos, ensenadas y puertos de fácil acceso, en que se dibujan magníficas bahías como la de Caldera, Coquimbo, Valdivia y Talcahuano, verdaderos estuarios dentro los cuales se encierran varios puertos.

Las islas de Juan Fernandez, conocidas en todo el orbe por haber ocurrido en una de ellas las aventuras de Robinson, son sus centinelas avanzados por la parte del occidente.

Sus archipiélagos, que no son sino ramales marinos de la cordillera, en parte sumergida, son miembros integrantes de su organizacion territorial.

En los bosques de Arauco se alza gigantesco el pino y el roble. En sus valles crece el cáñamo y el lino. En las entrañas de la tierra se encuentra el cobre, el hierro y el carbon de piedra.

El mar es el camino natural de los habitantes del litoral, en que se forman desde temprano marinos vigorosos y valientes, capaces de afrontar las tempestades del grande océano sin arredrarse ante los peligros de la guerra.

Una corriente polar, á la manera de un inmenso rio encajonado en masas de agua inmóviles, fluye eternamente de Sur á Norte en el paralelismo de sus costas, facilitando sus comunicaciones con el resto de la América meridional por aquella parte.

Así, el mar es para los chilenos una dilatacion de su territorio. Contando con los elementos materiales y humanos, con que se construyen naves y se tripulan, su actividad moral se llamada naturalmente hácia la navegacion. El génio Nacional, encerrado en estrecho recinto, tiende á dilatarse en los espacios marítimos, obedeciendo al instinto á la vez que á la necesidad.

En 1814 las escuadras y los marinos españoles dominaban de un estremo á otro aquel vasto litoral, como dominaban los mares y costas americanas desde la California hasta el golfo de Méjico. Sus habitantes, llamados por la naturaleza á ser navegantes y marineros, ni aun sospechaban siquiera su vocacion innata. La marina chilena estaba representada por las balsas de pescadores de los Chonos y Chilotes que cruzaban los solitarios canales de sus archipiélagos, ó por la barca costanera que no se atrevia á perder de vista el punto de partida.

Por este mismo tiempo, un genio solitario, guiado mas bien por la observacion de los hechos que por una súbita inspiracion, tenia en lugar apartado la revelacion de los destinos de Chile como potencia marítima en el triunfo definitivo de la revolucion sud-americana.

El General San Martin, estudiando en 1814 los caminos militares de la revolucion, y buscando cual era el que debia conducir sus armas hasta Lima, capital del Bajo Perú, para herir de muerte al poder español en América, tenia la primera intuicion de su gran plan de campaña continental, en que las montañas y los mares debian ser los caminos de sus ejércitos.

Cuatro años despues (1817-1818) San Martin atravesaba la cordillera de los Andes, reconquistaba á Chile en Chacabuco, y afirmaba su independencia en Maipo.

Chile á su vez formaba una escuadra tripulada por sus animosos marinos, á efecto de invadir el Perú por mar, tal como lo habia concebido el génio que en 1814 tuvo la vision de estos grandes acontecimientos.

El primer buque en que Chile izó su pabellon independiente, fué el *Wendham*. En honor de la famosa Lógia de *Lautaro*, que habia consolidado la alianza argentino-chilena y dirigia á la sazon las operaciones de la política, el *Wendham* tomó el nombre del famoso guerrero araucano inmortalizado por Ercilla.

El segundo buque, se llamó *Pueyrredon* en honor del Director Supremo de las Provincias Unidas, que habia decretado la espedicion á Chile.

Con estos dos buques tripulados por 350 chilenos y 150 marineros estranjeros, se levantó el bloqueo de Valparaiso el 25 de Abril de 1818.

El *tercer* buque se llamó la *Chacabuco* en memoria de la batalla que devolvió á Chile su libertad, bajo las inspiraciones de San Martin.

El cuarto buque fué un navío de línea, que en honor del Libertador de Chile, se denominó el *San Martin*.

El bergantin *Araucano*, cuyo nombre representaba la nacionalidad chilena, completó por entonces el armamento naval de la jóven república lanzado por la primera vez al embate de las olas.

II

Era una hermosa mañana del 19 de Octubre de 1818. Las nueve acababan de sonar.

El general O'Higgins, Director Supremo de Chile, salia en aquel momento de Valparaiso y tomaba el camino de Santiago. Al subir los encumbrados cerros que dominan la ciudad, y entre los cuales el camino serpentea, echó una mirada hácia el fondo de la bahía, que se estendia á sus piés como un vasto panorama. A la distancia distinguió cuatro buques armados en guerra, con la bandera Chilena al tope, que á la sazon zarpaban del puerto. Un viento fresco del Sur henchia sus velas, y el castillo de la ciudad y la poblacion reunida en la playa contestaban sus saludos con sus cañones y sus aclamaciones.

O'Higgins contempló en silencio aquel espectáculo. Al cabo de algunos momentos de silencio dijo á los que le rodeaban: «Cuatro barquichuelos despachados por la reina Isabel dieron á España el continente americano. Esos cuatro buques que acabamos de armar, le arrebatarán su presa.»

Aquellos cuatro buques componian la primera escuadra de Chile, que iba á hacer su primer campaña marítima.

Dominaban á la sazon las aguas del Pacífico las fragatas españolas *Venganza* y *Esmeralda* con 44 cañones cada una, las corbetas *Sebastiana*, *Resolucion* y *Veloz* de 34 á 27 y los bergantines *Pezuela* y *Potrillo* de 18, en todo mas de 200 cañones.

Esta escuadra debia ser reforzada por la *María Isabel*, hermosa fragata de 44 cañones, que acababa de doblar el Cabo de Hornos convoyando once trasportes (dos de ellos armados en guerra con 22 cañones) conduciendo como 2500 hombres de desembarco salidos de Cádiz.

En uno de los trasportes (la fragata *Trinidad*) se habia sublevado en alta mar la tripulacion, que encabezada por un sargento se entregó al gobierno argentino, poniendo en sus manos el plan de señales de la espedicion, sus puntos de reunion y una noticia exacta del número y calidad de los buques.

Estas noticias, trasmitidas por la via terrestre, eran las que ponian en movimiento á la escuadra chilena.

La escuadra republicana se componia del navío *San Martin* (antes *Cumberland*) de 64 cañones, en que el Comandante General tremolaba su insignia.

La fragata *Lautaro* de 46, la corbeta *Chacabuco* con 20 y el bergantin *Araucano* con 16 cañones completaban la espedicion.

La escuadra chilena así organizada montaba 142 cañones y estaba tripulada por 1100 hombres, chilenos en gran parte, y el resto marineros estranjeros reclutados en Valparaiso. Los oficiales eran en casi su totalidad ingleses y norte-americanos.

Confióse el mando de esta fuerza naval al teniente coronel D. Manuel Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires en 1790, aunque chileno por educacion y por eleccion. Habia militado hasta la clase de alférez en la marina española, y distinguídose como artillero en las jornadas de Cancha-Rayada y Maipú. Jóven y lleno de ardor, estaba poseido de la idea de conquistar para la revolucion el dominio del Pacífico. El amor de la patria y el amor de la gloria se hermanaban en su noble naturaleza.

III

Al perder de vista la tierra, Blanco abrió el pliego reservado de instrucciones que se le habia entregado, y encontró que se le prevenia ir á estacionarse en la isla de Mocha, por donde debia necesariamente pasar el convoy español, segun las noticias trasmitidas desde Buenos Aires.

El pueblo de Valparaiso, á pesar de su entusiasmo, no participaba de la tranquila confianza del Director Supremo en el éxito de la empresa. En vista de lo improvisado de la escuadra y de la composicion heterogénea de su tripulacion, compuesta de estranjeros y de gente que nunca se habia embarcado, todo era allí inquietudes y zozobras.

Mientras tanto, la escuadra surcaba las aguas del Pacífico, con rumbo fijo al Sur. Los marinos chilenos que casi en su totalidad pisaban por la primera vez la tabla de un buque, se adiestraban durante la travesía en las maniobras y en el ejercicio del cañon. Miller que formaba parte de la espedicion dice de ellos: «Los soldados de marina y los marineros Cholos, descubrieron las calidades que constituyen un buen soldado ó marinero, pues eran subordinados y pronto probaron que eran valientes. Manifestaban deseos de que se les instruyese y aprendian con prontitud. Solo necesitaban que sus oficiales cumplieran bien con sus deberes para ser capaces de todo.»

Un viento recio que sopló por espacio de dos dias separó á la *Chacabuco* del convoy.

El 26 de Octubre el jefe de la escuadra descubrió la Isla de Santa María, señalada como uno de los puntos de reunion del convoy. Desde allí fué despachado el *Araucano* para reconocer la bahía de Talcahuano, que demoraba doce leguas al Norte.

La escuadra navegaba con la bandera española. Un bote de la costa engañado por esta circunstancia, se dirijió á ella el 27 y puso en manos de Blanco las instrucciones que el jefe del convoy habia dejado allí para los trasportes que se fueran reuniendo. Por este conducto se confirmaron las noticias que ya se tenian por un buque ballenero. La fragata *María Isabel* habia tocado en la isla cinco dias antes acompañada de la *Atocha*, *San Fernando*, *Especulacion* y *Escorpion*, siguiendo inmediatamente para Talcahuano. El resto del convoy habia quedado rezagado despues de doblar el Cabo, con sus tripulaciones enfermas y faltas de provisiones.

El comandante Blanco se decidió á ir en busca de la *María Isabel*, contando con tener tiempo para apoderarse en seguida del resto del convoy.

En consecuencia, puso la proa al puerto de Talcahuano, diciendo:—«Es necesario que la marina chilena señale la época de su nacimiento por la de su gloria.»

IV

El 28 de Octubre llegó Blanco á Talcahuano con solo el *San Martin* y la *Lautaro*. Allí supo que solo la *María Isabel* se encontraba en el puerto. Los otros cuatro trasportes habian seguido para el Callao, despues de desembarcar unos 800 hombres en Concepcion.

Concepcion era el cuartel general realista despues de la batalla de Maipo. Allí habian hecho pié firme las últimas reliquias del ejército español, salvadas de la derrota. El General Sanchez, á la cabeza de 1,600 hombres, mantenia en alto la bandera del Rey, dominando todo el territorio al Norte del Bio-Bio á cuya márgen se hallaba situada la ciudad de Concepcion. Apoyado por la escuadra española que dominaba hasta entonces el Pacífico, y libres sus comunicaciones con Lima, el puerto de Talcahuano era, á la vez que la cabeza de la resistencia del Sur de Chile, el punto de union entre los realistas de Chile y del Perú.

Talcahuano se prestaba admirablemente para el efecto, mientras las armas de la revolucion no tuviesen el dominio de las aguas. Allí habia desembarcado en 1813 la primera espedicion de Lima, que al mando del General Pareja contrarestó la revolucion triunfante.

Allí desembarcó en 1814 la segunda espedicion de Lima, que al mando del General Gainza restauró el dominio español en Chile. Allí tambien se habian refugiado los restos del ejército salvados de la derrota de Chacabuco, oponiéndose dentro de las fortificaciones de Talcahuano al progreso de las armas patriotas. De allí habia partido el ejército que sorprendió á los patriotas en Cancha-Rayada. Allí por fin, se asilaba una vez mas el General Sanchez, como se ha dicho, aunque con las fortificaciones de Talcahuano desmanteladas, pero sostenido por la opinion de una parte del pueblo que seguia las banderas realistas.

El puerto de Talcahuano era por lo tanto una posicion militar de primera importancia, así para la guerra terrestre como para las operaciones marítimas.

La bahía ó ensenada, que lleva este nombre es una de las mas espaciosas del litoral de Chile. Con mas de once kilómetros en su mayor estension, y ocho kilómetros de ancho encierra dentro de su perímetro cuatro puertos y tres caletas. Uno de los puertos corresponde á lo que propiamente se llama Talcahuano, situado sobre la península que cierra la bahía, por la parte del Sur. Al frente está el puerto de Penco que corresponde á Concepcion, situado como se ha dicho á orillas del Bio-Bio, que desemboca al Sur de Talcahuano.

La isla de la Quiriquina, alta y boscosa, de cinco kilómetros de largo y de uno y medio de ancho, cierra la boca del puerto, dejando á derecha ó izquierda de sus estremidades dos bocas practicables para penetrar á su interior. La entrada del Norte mide cinco kilómetros y se denomina la *Boca-Grande*. La *Boca-Chica* al Sur mide dos kilómetros.

Estos antecedentes y noticias eran indispensables para comprender las operaciones que van á seguirse.

V

El 27 de Octubre por la noche llegaron el *San Martin* y la *Lautaro* frente al puerto de Talcahuano, donde estuvieron detenidos por una calma que sobrevino.

El 28 por la mañana sopló una fresca brisa del Norte y los dos buques patriotas penetraron al puerto por la Boca Chica. Al doblar la punta Sur de la Quiriquina pudieron ver en el puerto de Talcahuano á la fragata española anclada, bajo la proteccion de las baterías de tierra, guarnecidas por una fuerza respetable.

La *María Isabel*, inmediatamente de avistar los dos buques patriotas, afianzó una bandera roja con un cañonazo sin bala, como pidiendo la suya á los chilenos.

El *San Martin* contestó con otro cañonazo sin bala izando la bandera inglesa, y siguió navegando con ánimo de abordarla.

Reunidos los dos buques patriotas se dirijieron sobre la *María Isabel*, y á tiro de fusil del enemigo izaron la bandera chilena, cuya ascension saludaron con entusiasmo los tripulantes.

La fragata española que habia permanecido por algun tiempo indecisa, aunque se hallaba apercibida al combate, disparó un cañonazo á bala, que fué inmediatamente seguido por una andanada de todo su costado de babor.

El *San Martin* contestó con el fuego de todos sus cañones de estribor, y echó el ancla á tiro de pistola de la *María Isabel*. La fragata española desesperando desde este momento del éxito del combate, picó sus amarras y fué á encallarse sobre la costa. Una parte de la tripulacion se salvó en las embarcaciones menores, y el resto permaneció sosteniéndose haciendo fuego de fusilería desde el alcázar de popa para impedir el abordaje.

Los buques patriotas fondeados frente á la fragata encallada, concentraron sobre ella todos los fuegos de su artillería, contrarestando á la vez las baterías de tierra.

La *María Isabel* arrió su bandera bajo el fuego del *San Martin* y la *Lautaro*. Pocos momentos despues fué abordada por las lanchas tripuladas con 50 hombres al mando de los tenientes Vieez y Compton, bajo la direccion del Capitan Wilkinson, quien se posesionó de ella tomando 70 prisioneros del Regimiento de Cantabria que no tuvieron tiempo de salvarse echándose al agua como hicieron otros.

Las tropas realistas parapetadas por las tapias de la poblacion de Talcahuano, continuaron hostilizando la fragata capturada. Para desalojarlas y asegurar su presa, Blanco dispuso el desembarque de dos compañías de soldados de marina que se posesionaron de una garganta inmediata, con el doble objeto de trabajar con libertad en desencallar la fragata y de interceptar al mismo tiempo los refuerzos que de Concepcion podian venir á la península de Talcahuano.

Sanchez, reforzado con las tropas que acababan de desembarcar, avanzó á la cabeza de 1600 hombres y obligando á la infantería patriota á reembarcarse, todos volvieron á ocupar las posiciones que precedieron al desembarque, haciendo la infantería de marina patriota una brillante retirada.

Vanos fueron los esfuerzos que se hicieron para poner á flote la *María Isabel*. El viento y la marea que habia sido favorable para la entrada, perjudicaba entonces á la operacion que se intentaba practicar. Los trabajos se prosiguieron, empero, bajo la proteccion de los fuegos del *San Martin* y la *Lautaro*, continuando siempre en recibir el fuego de las fuerzas que guarnecian la costa.

Sobrevino la noche sin que por una ni otra parte se hubiera podido adelantar nada. El combate cesó por el momento, sobreviniendo una copiosa lluvia, pero patriotas y realistas empezaron á tomar nuevas disposiciones para continuarlo al dia siguiente.

Los realistas tenian en Talcahuano además de la artillería del castillo de San Agustin que defendia la entrada, cuatro piezas traidas de Concepcion. Con ellas establecieron nuevas baterías sobre las costa, cruzando sus fuegos al frente de la fragata encallada, á medio tiro de fusil.

El comandante Blanco, por su parte, echó un anclote por la popa de la *Lautaro* y lo fijó en tierra, colocándose en aptitud de apagar los fuegos del castillo y de las baterías improvisadas.

Mientras tanto se continuó toda la noche en el empeño de poner á flote la fragata capturada, permaneciendo todos sobre las armas.

Amaneció el dia 29. Todos ocupaban su puesto apercibidos para el combate. Inmediatamente se rompió el fuego por una y otra parte, casi á tiro de pistola. Muy luego reconoció el comandante chileno la superioridad de su artillería, y renovó con mas vigor su ataque, consiguiendo apagar los fuegos de algunas baterías de tierra.

En medio de lo mas recio del fuego se levantó una brisa del Sur, que barrió repentinamente las nubes de humo que oscurecian el escenario del combate. El viento de la fortuna que habia henchido las velas chilenas favoreciendo su entrada á la bahía, sopló entonces en sentido contrario favoreciendo su salida.

Eran las 11 de la mañana y el éxito del combate permanecia aun indeciso. Por algun tiempo se creyó que seria indispensable abandonar la presa incendiándola. La brisa del Sur que continuaba soplando, fué trasformándose poco á poco en fresca ventolina. Apercibido de ello Wilkinson, mandó soltar las armas del combate. Toda la tripulacion como movida por un resorte acudió al timon, trepó á las vergas, cazó las velas y concentrando sus esfuerzos sobre un calabrote que á prevencion se habia colocado á popa de la fragata, esta salió de la varadura, se puso gallardamente á flote y tomó arrancada. La operacion se hizo con tal rapidez que los realistas sorprendidos no acertaron ya ni á continuar el combate. Mientras tanto los marinos chilenos celebraban su triunfo con un entusiasta *¡Viva la Pátria!* que saliendo á la vez de las tres embarcaciones republicanas retumbó por los ámbitos de la bahía.

La escuadra chilena saludó con una salva de 21 cañonazos su primer triunfo y abandonó la bahía de Talcahuano reforzada por la fragata capturada, que en honor del que la habia fundado prediciéndole la victoria, tomó mas tarde el nombre de *O'Higgins*.

VI

La escuadra patriota se reunió en la isla de Santa María, donde sucesivamente se le incorporaron el bergantin *Galvarino* y el *Intrépido* perteneciente á las Provincias Unidas del Rio de la Plata, que acababa de doblar el Cabo para cooperar á las operaciones navales.

Sucesivamente fueron cayendo en poder de los patriotas los demas trasportes de la espedicion hasta el número de cinco, tomando á su bordo como 700 prisioneros.

Así terminó esta espedicion en que la España agotó sus últimas fuerzas para reconquistar sus colonias insurreccionadas, y que por mucho tiempo mantuvo en alarma toda la América del Sur. Salida de Cádiz el 21 de Mayo de 1818, traia á su bordo dos batallones del regimiento de Cantabria, un regimiento de caballería y tres compañías de artillería volante y zapadores, en todo 2800 hombres, conducidos en once trasportes convoyados por la *María Isabel*. Uno de estos trasportes, la *Trinidad*, se entregó con 200 hombres al Gobierno de las Provincias Unidas, como queda esplicado. La *María Isabel*, la *Rosalía*, la *Magdalena*, la *Dolores*, la *Carlota* y la *Helena* cayeron con cerca de 800 hombres en poder de los chilenos. El *Atocha*, el *Especulacion*, el *San Fernando* y el *Escorpion* fueron los únicos buques que escaparon con 800 hombres que desembarcaron en Concepcion. Cerca de una cuarta parte de la tripulacion habia sucumbido en la travesía, devorada por el escorbuto.

Desde ese dia las naves españolas perdieron para siempre el dominio del Pacífico, y el camino de la espedicion al Perú concebida cuatro años por San Martin, quedó franqueada por los esfuerzos de los mismos chilenos, cuya influencia en los destinos de la revolucion americana habia adivinado su génio observador y paciente.

A los 38 dias de haber zarpado de Valparaiso las cuatro naves que iban á conquistar el dominio del Pacífico, trece velas republicanas formaban en línea bajo los fuegos del castillo que los saludaba, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tributaba á Blanco y sus compañeros las ovaciones del triunfador.

En la antigua Roma habrian alcanzado la corona naval. En Chile fueron recompensados con un escudo de honor de color verde mar en cuyo centro se veia el tridente de Neptuno orlado de palma y laurel, con esta leyenda al derredor:—*Su primer ensayo dió á Chile el dominio del Pacífico.*

Cuando en 1848 conocí al Almirante Blanco Encalada, el tiempo habia emblanquecido su cabeza, sin debilitar el calor de su noble corazon. Rodeado de la veneracion de sus conciudadanos, recordaba con placer aquel dia de triunfo, y hablaba de sus trabajos en favor de la independencia americana, cuando á ello era solicitado, con animacion, pero sin orgullo. Sordo por efecto de los disparos de la artillería de abordo, su fisonomía simpática, era bella siempre, aunque tenia ese carácter de vaguedad de los que solo reciben las impresiones esteriores por los ojos. Hacia un año que se habia despedido de San Martin en Paris y de Cochrane en Lóndres, y pensaba con tristeza que ya no los volveria á ver en la vida, como sucedió.

Modesto y desinteresado cuando las nobles ambiciones de su primera edad se habian apaciguado, hacia recordar al jóven que, acariciado por la fortuna, no se infatuó con el triunfo y cedió su puesto de Almirante á otro mas capaz de llevar á cabo la empresa que el inició.

Poco despues del triunfo de Talcahuano, llegó Cochrane á las playas de Chile precedido de la fama de un gran marino y de un campeon entusiasta por la libertad humana. El Comandante Blanco renunció en su presencia el mando de la escuadra chilena, declarando «que el respeto que le inspiraba la incontestable superioridad de aquel insigne marino, le hacia «ceder gustoso su puesto, y prosiguió con sus órdenes la obra que tan gloriosamente habia comenzado «como jefe.» Le oí decir mas de una vez, que consideraba este acto como uno de los timbres de su vida pública.

Cochrane, por su parte, reconociendo la nobleza del proceder de Blanco en esta ocasion, dice con tal motivo en sus Memorias:—«El Almirante Blanco me cedió, con generosidad patriótica, su puesto, aun cuando la heróica accion que acababa de ejecutar le diese derecho para conservarlo: siendo ademas tan franco, que en persona anunció á las tripulaciones de los buques el cambio que se habia efectuado.»

Blanco era casado con una de las mas hermosas mujeres de Chile, y la esposa de Cochrane era el tipo perfecto de la belleza británica. Las dos jóvenes esposas fueron en aquella época las estrellas de la sociedad chilena, mientras ellos sostenian con honor en los mares la estrella de la república naciente que brillaba con su pabellon en lo alto de los mastiles.

FIN.

(Folletin de *La Nacion*.)

(1) Obras y documentos consultados: Miller (testigo presencial) Memorias.—García Reyes, Memoria sobre la primera escuadra nacional.—Gay, Historia de Chile.—Barros Arana, Independencia de Chile.—Memorias de Lord Cochrane.—Stevenson, Viajes por la América del Sur.—Juan Barros, Diccionario geográfico de Chile.—Sirago, Crónica de la marina de Chile.—La prensa contemporánea en Chile y la República Argentina.—Manuscritos. Documentos existentes en el Archivo General de Buenos Aires sobre la Trinidad y los demas buques del convoy.—Informes verbales del Almirante Blanco Encalada, héroe de este episodio.

SECCION CIENTIFICA

La Cruz

VALOR OROGRÁFICO Y MINERALÓGICO

Una zona de S. á N. comprendida entre los pueblos de «Monte Caseros» y «Alvear», mas al N. aun, siguiendo la margen derecha del Rio Uruguay, 65 kilómetros hasta llegar al punto paralelo con la Laguna Iberá (resúmen equivalente á 245 kilómetros de longitud, por 70 de latitud), es lo que esploré en Febrero y Marzo de 1875 y de los resultados allí obtenidos podrá informarse quien, fijándose en las líneas que paso á trazar, con su lectura me honre.

Ni una intencion impulsiva de sub-terra que pudiera enmbrear el trayecto aquí marcado, ha sugerido jamás al Laboratorio Igneo tan colosal que hierve bajo nuestros piés, la cual habria cambiado la faz á tan lisa y desconsoladora superficie (en el concepto orográfico), que amortecina el sentido del hombre al estudiarla y debilita los hilos de su vida; primera verdad incontestable que acude allí y á doquiera como allí á reflejarse sobre la limitada facultad humana, impeliéndola á estudiarse y conocerse: distingue claro entonces el tamaño de su talla intelectual, y de su raquítica estatura se convence, juzgando grande á un pequeño círculo que en torno alcanza á ver, al cual llama horizonte, y, horizonte casi insuperable para poder salvar, y entrar en otro, empleando al efecto no pocas de sus fuerzas. Tal es su costo en pasar, dos, que al fin, sin trasponerlos, adviértese cansado... échase rendido, y se dice: no sé cuando saldré de este mar pacífico de tierra, que solo exhala soledad y miedo.

Luego pues, ¿cuál seria el destino individual si á cruzar millones que de esos horizontes tiene el mundo se le obligára?... acaso al principio de su jornada pospusiera el orgullo y vanidad en aras del desfallecimiento, viéndose en frente á la autoridad austera del frio criterio de los hechos, cuyo rasero se identifica pluralmente con las cosas y los hombres, á quienes, sin dar razon apaga el calor de su mala índole, cambiándoles los instintos briosos del mal, por los de filantropía y caridad, que al fin en sus postreros dias es al recurso á que apelan amedrentados por la oscilacion de sus cimientos.

Suplico al lector bondadoso, indulgencia por esta digresion, y voy á continuar sobre la Ciencia de la Tierra.

En los límites á que reduje el estudio geológico en la parte aludida de la Provincia de Corrientes, el período Cenozóico abrió con su llegada un transcurso de paz, que aun continúa, no obstante la remontísima fecha de su aparicion y conclusion despues.

Los sedimentos empezaron entonces á acudir de lejos, acarreados por la corriente del Rio Uruguay, que, cuando por mas acá, ó cuando por mas allá, su cauce al fin varió diversas veces de lugar, lo cual cuadraba perfectamente á las exigencias de un dilatado receptáculo que á rellenarse, cada vez mas tendia. Así empezó á cerrarse tamaña sepultura, que, mencionaría, representaba desde prístino de los tiempos un mar sin fin, de aguas pesadas sobre el armazon desnudo (en gran parte) del primer esqueleto del planeta (el granito gneis): Al terraplen iniciado y proseguido por las avenidas turbulentas de aquel rio esplanado á libres límites, concurrió la fuerza pausada pero incesante de los elementos de la atmósfera, haciendo descender por denudacion toda la suma de moléculas de que despojaban á los dikes naturales sobre-puestos categóricamente al nivel superior de las aguas: Tal era entonces (como hoy mismo) la obra que maravillosamente la naturaleza efectuaba de acuerdo con sus leyes de igualdad y de compensacion: Mas, para cumplir mision tan colosal en rumbo allá á un destino que al fin alcanzará, converge á su mandato los hechos infalibles, y en forma redilosa á consumarse van.

Todo caracteriza esta verdad, reflejada allí, en el arsenal de sedimentos antiquísimos (á la época citada), sobre los qué, á la acumulacion superpuesta en lechos horizontales, habia de suceder el influjo del calor ígneo-central, el que obrando activamente y de consuno con las fuerzas externas acuo-eléctro-magnéticas, habia de causar el metamorfismo y precipitar el enlace por afinidad á aquellos almacenes inmensos de restos moleculares, fraguando así desde entonces un nuevo cuerpo en masa que aunque de faz aún embrionaria, roca iba á ser al fin, en la cual la dureza brillaría.

Creo del caso trascribir aquí, algunos signos de origen histórico esculpidos en la obra de la creacion, que me permití estractar de aquellas losas monumentales de la Ley, á las cuales recurrí en consulta y en demanda á la vez, de un salvo-conducto, por el qué, retrocediendo á los dinteles funerarios donde yacen las hurnas de mundos de existencias, pudiera leer la fé de nacimiento de un cuerpo allí engendrado en formas sorprendentes, tanto, que aun despues de haber remontado muchas veces por sobre la cumbre de los siglos, llega á la vida del hombre, á quien ofrece su estudio y pide le utilice en los objetos de su industria, en la escritura de la ciencia de la tierra, en la edad de uno de sus períodos y por fin; le testimonia en realidad, el nivel superficial de la costra sólida del globo, al cruzar por ella el tiempo Mesozóico: —me esplicaré:

De en medio las llanuras lindantes á «La Cruz», levántanse tres cerros (los nombran «Guaviraví») alineados de E. á O. é interrumpidos por una distancia de 9 kilómetros entre los dos mayores que forman extremos opuestos, dentro de una faja de 13 kilómetros de longitud por tres de latitud, de línea á línea paralela, pasando éstas por el límite inferior de sus declives.

El Rio Uruguay, pasa al E. á 20 kilómetros de distancia lindando por el E. S. E. con la aldea «La Cruz», y sobre cuyo nivel del rio, ascienden los terrenos intermediarios hasta la base de los cerros 7 m. 65 cents., que agregados á 78 metros que se miden hasta la cumbre de estos, equivale á 85 m. 65 cents. el desnivel en resúmen.

La roca que los constituye, es la «Cotícula», de textura tabular, en partes, y en masas de bastante tamaño en otras; son, de color pardo claro las últimas, y pardo sanguíneo las primeras, causa de la mayor ó menor cantidad de *óxido de hierro* que las tintura, y el que, ligado con la *sílice* y la *alúmina*, han venido los tres elementos á formar esta roca artificial de la naturaleza; compacta y consistente lo bastante para los usos de la industria; y que si bien las dos texturas que ofrece, indican su calidad de fanerógena, la última sin embargo, aproxímase mas á la adelogeneidad, condicion precisa para garantir la duracion de las obras de arquitectura.

Dos de estos tres cerros, los mayores, tienen sus cumbres planas en figura de meseta con bordes que establecen la forma de corniz, constituida por peñascos, desde los que se efectúa un descenso de 75 grados de inclinacion; pendiente rápida en verdad, pero que aun así mismo, se detienen y establecen en ella los peñascos desprendidos de arriba por la accion de las aguas, y entre los cuales nacen y se desarrollan bastantes arbustos que agrupados entre los peñascos, hacen en partes inaccesible la subida.

Señales algo dudosas de pequeñas venas feldespáticas quieren indicar allí la causa del metamorfismo y estratificacion, mas su aspecto poco definido, obsta para dar entera fé de su existencia.

¿Y pudieron los primitivos pobladores (la compañía de Jesus) fijarse allí como dicen, alentados por las riquezas minerales metálicas?... ¡¡ah que bien se habla, mas que difícil es probar lo que se dice en muchas cosas¡!....... Jamás de la vida, ha obtenido persona alguna un solo adarme metálico natural, de esta parte de la Provincia de Corrientes á no ser de sus límites con el Paraguay.

La constitucion geológica de los terrenos demuestra allí bien á las claras estar destituida de veneros igneos (verdaderas y esclusivas fuentes metálicas de origen:) Allí la naturaleza, á sí propia se delata, ofreciendo pruebas incontestables de la incesante continuacion de un sueño letargoso del que nunca despertó, y las razones de ello, en lo dicho quedan aducidas, cuya comprension, fio al alcance del lector inteligente que habrá podido apreciarlas; lo cual me releva del trabajo de esplicar mas sobre el particular, siquiera sea en mérito á un hecho real y positivo, compañero obligado de la verdad, y por tanto, de condicion inapelable.

El sábio Bompland, parece que manifestó existir de origen el Cinábrio en los cerros Guaviravi, mas, con pena debo declarar, que sufrió un error.

No existe cinábrio en los indicados cerros, mas ni tampoco en 3,430 kilómetros cuadrados á partir desde allí, en las direcciones N. S. y O.:—Que lo indicó, así lo atestiguan varias personas, mas, quien sabe, si al mercurio vegetal no se refirió, pues aunque en sus fallos no fuera infalible, sin embargo, del saber privilegiado en su ciencia no podia dudarse: La ciencia perdió en él un monumento glorioso, y los que aun en sus escritos lo invoquen con su nombre ostentan un título honrosísimo.

Aquí doy término á la descripcion orográfico-mineralógica de los terrenos de Misiones, y tambien concluye así el informe en general, porque la Paleontología, cerróme allí sus puertas, y negóme el derecho á la inspiracion que ella promueve al descubrirse.

Resúmen

En los campos de «La Cruz» la marcha lenta de los siglos llevó á término un terraplen que dibuja hoy el mas perfecto nivel á las aguas fluviales y caracteriza el aparato mas magestuoso del silencio, jamás perturbado sino por el grito del Chajá, antiguo morador de aquellas dársenas de agua aparente, y que no son otra cosa que inaccesibles almarjales saturados por el olor de la descomposicion de los juncos, que formando capas sobre capas, sus lechos serán la base ó tal vez el lodo, de un Criadero de Turba allá á la revuelta de alguna eternidad.

Montevideo, á 12 de Mayo de 1875.

Clemente Barrial Posada.

P. D.—En la 1ª parte de esta descripcion que bajo el mismo lema «La Cruz,» publicó este diario el 11 del corriente, he observado algunos errores de imprenta, los que me apresuro á salvar, á fin de que se conozca el verdadero sentido de dicha descripcion.

—Párrafo 6º, 6º renglon, donde dice, «la desgraciada» debe de decir, la *desgracia*.—Párrafo 8º, 4º renglon, dice «presto á ella me dediqué sin vacilar;» léase, presto á *ello* me dediqué sin vacilar;—Párrafo 11, 2º renglon, dice, «su forma 82 faces;» léase, su forma *doce faces*.—Párrafo 11, 2º renglon; dice, «Colicula;» léase, *Cotícula*:—Párrafo 18, último renglon, dice, «reformar nebulosas;» léase, *reformas* nebulosas:—Párrafo 20, primer renglon; dice, «declarase en justicia;» léase, *declárese* en justicia:—Párrafo 24, tercer renglon, dice, «blanco su víctima;» debe leerse; blanco *en* víctima:—Párrafo 27, primer renglon, dice, «Toman horizontes las planicies;» léase, *Forman* horizonte las planicies.—Párrafo 28, 7º renglon; dice, «llegase á amenguar;» léase, *llégase* á amenguar.—Párrafo 30, 2º renglon, donde dice; «brilla al instante;» debe de decir, *bulle* al instante.

Barrial Posada.

EXTERIOR

Buenos Aires

Mayo 13.

El señor Diputado por San Juan, D. Rafael de Igarzábal, presentó ayer á la Cámara de que forma parte el siguiente proyecto de Ley:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.º Todos los ciudadanos argentinos procesados por delitos políticos anteriores á esta ley, quedan amnistiados desde la fecha y serán puestos en libertad, prévio sobreseimiento de sus respectivas causas.

Art. 2.º Todos los ciudadanos argentinos procesados ó no, que estuvieran ausentes del país, podrán regresar á sus hogares sin que puedan ser molestados por ningun delito político anterior á esta fecha.

Art. 3.º Esta amnistía no comprende los juzgamientos por delitos ó crímenes comunes cometidos con ocasion de cualquier rebelion ó sedicion.

Art. 2.º Comuníquese.

Rafael de Igarzábal.

Fundado este proyecto por su autor y apoyado por varios Diputados, pasó para su estudio y despacho á la Comision de Negocios Constitucionales.

—La Suprema Córte Federal ha dado vista al Procurador General de la Nacion del sumario instruido por el Procurador Fiscal de la Seccion de Mendoza contra el General D. Julio A. Roca, Fiscal Acevedo, Coronel Racedo, Teniente Falcon, cocinera del ex-General Arredondo y otros mas para averiguar quiénes fueron los encubridores y cómplices de la fuga de este de su prision.

En este proceso el Procurador Fiscal ha pedido la prision de todos los acusados, escepto la del General Roca.

Como dijimos anteriormente, el Juez Federal de Mendoza se declaró incompetente para entender en la cuestion.

Veremos que se resuelve en tan célebre causa.

—Se anuncia que el Arzobispo Dr. Aneiros va á ser nombrado miembro corresponsal de la Asociacion de Bellas Letras de Madrid.

Se agrega que lo que ha influido en el ánimo de los miembros de aquella distinguida academia, para honrar al Dr. Aneiros con tan notable distincion, es el autógrafo que escribió últimamente, del cual se ha recibido un número en Madrid.

Tambien se dice que igual distincion merecerá el Ministro del Culto, Dr. Leguizamon.

—Han sido puestos bajo la jurisdiccion del juez federal Dr. Ugarriza, los Sres. D. Manuel F. Rivarola y D. Pedro J. Rodriguez, que fueron remitidos presos al Departamento de Policía por órden del Ministro de Hacienda de la Nacion, por desacato cometido en su persona!

—La señora Gorriti se ha dirijido al Congreso Nacional, solicitando ser comprendida en los beneficios que acuerda la ley de 24 de Setiembre de 1874, sobre pensiones.

Como se sabe, la señora Gorriti es hija de uno de los ilustres guerreros de nuestra independencia.

—Los comandantes de guardia nacional de Patagones, Ajó, Ensenada, Barracas al Sud, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Zárate, Baradero, y San Pedro, han recibido órden del gobierno para abrir un registro oficial de enrolamiento de guardia nacional de marina.

Deben inscribirse en este enrolamiento:

1.º Los ciudadanos que figuran en el rol de la tripulacion de los buques de cabotaje.
2.º Los domiciliados en las islas.
3.º Los que van á ellas habitualmente como trabajadores.
4.º Los que hacen el servicio interno de los puertos en las embarcaciones menores.
5.º Los carpinteros de ribera y calafates.
6.º Los pescadores de oficio.

—El coronel Levalle, se dice que ha sido nombrado Comandante en Jefe de las tres fronteras Sud, Costa Sud y Bahía Blanca y que probablemente establecerá la Comandancia en Olavarría.

—Dícesenos, que *La República* va á reducir su formato, dejando por consiguiente de ser *el diario mas grande* de la América del Sud, como en otros tiempos se llamó.

—El Dr. Burmeister ha dado comienzo ya á escribir la obra en que describirá el *caballo fósil*, de la República Argentina.

Esta obra será mandada por el Gobierno de Buenos Aires á la Exposicion de Filadelfia.

El Dr. Burmeister la ilustrará con numerosos grabados.

—Ayer dejó de existir el teniente coronel D. Avelino Binn, uno de los jefes mas distinguidos del ejército.

China

Ponemos á continuacion tres documentos históricos que no dejan de ofrecer un interés de curiosidad y que han sido remitidos directamente de Pekin al *Univers*, traducidos fielmente segun dice, los cuales consisten en el testamento del emperador de la China que acaba de morir, el decreto de las dos emperatrices dando á conocer oficialmente aquel documento, y el primer decreto del nuevo emperador.

Estos documentos, al paso que son curiosos, son tambien instructivos, y no dejarán de ser leidos con interés. Todos ellos tienen la fecha del dia de su publicacion, segun costumbre.

«Pekin, 13 de Enero de 1875.

DECRETO

«Los príncipes, los duques, los altos dignatarios, etc., etc., han recibido respetuosamente la órden siguiente de las dos emperatrices Tzeun-Ngan y Tzeu-Hi:

«Habiendo muerto el emperador sin dejar hijos, no tenemos otro recurso que el de llamar á Tsai-Tien, hijo del príncipe de 1ª clase J'Houen, hijo adoptivo del emperador Ouen Tsung-Hien-Huang-Ti (el emperador Hien-Feung) para suceder al trono.

«Si el emperador llamado á sucederle tiene un hijo, este hijo será dado en adopcion al emperador difunto, á fin de que le sirva de posteridad.

«*Respetad esto.*»

Pekin 13 de enero de 1875.
(*Fecha de la publicacion.*)

TESTAMENTO DEL EMPERADOR TONG-TCHE

«El emperador Hien-Feung me colmó de bondades designándome para sucederle en el trono, á pesar de mi estremada juventud.

«Yo rogué á las emperatrices que gobernasen como regentas (detrás de la cortina), y desde por la mañana hasta la noche vivieron en medio de las preocupaciones y de las fatigas hasta el momento en que me obligaron á tomar yo mismo las riendas del gobierno.

«Me enseñaron las tradiciones y los deberes de la dinastía: venerar al cielo, imitar á los antepasados, aplicarse sin descanso á los negocios del gobierno, amar al pueblo.

«Yo mismo conocí cuán pequeño era mi mérito y he tenido que suplirlo con las vigilias, y de dia en dia podia ya irme mezclando mas en los negocios.

«Al cabo de diez años cesó la regencia, pero esto no obstante, yo continué siguiendo los consejos de mi madre, y aunque mis ejércitos hayan apaciguado las rebeliones de los Yueifeis y la de los Nienfeis; aunque en el Yunnan, en el Kuei-Tcheu, en el Chan-Si, y el Kan-Su, hayan esterminado ó sometido á los rebeldes Miao-Tzen y Hoei-Tzen, y pacificado todas estas provincias, yo no podia tener un momento de sosiego mientras que duraron estas guerras segun la premura que yo tenia de ver libre al pueblo de estas plagas.

«Tanto en la córte como en las provincias, mis súbditos han podido ver cuanto me ocupaba yo de su bienestar desde el interior de mi palacio. Cada vez que acontecian en el imperio algunas calamidades, tales como inundaciones ó sequías, todas las autoridades me pedian la exoneracion de las contribuciones y socorros, y no ha habido provincia á la que no haya hecho sentir inmediatamente los efectos de mi beneficencia.

«Yo gozaba de una buena salud, pero en la 11ª luna fui atacado de viruelas, y me ví obligado á cuidarme: siento que la debilidad se apodera de mí y que está próximo á estinguirse mi aliento.

«¡Tal es la voluntad del cielo!

«La carga del mando es tan pesada que yo no puedo dejársela sino á un hombre de bien.

«Así, he aceptado respetuosamente la órden de las dos emperatrices, dando al emperador (Hien-Feung), mi padre «Tsai-Tien,» hijo del príncipe «Tcheun»

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopático de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.
Termómetros de todas clases y precios.
Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS
PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerías inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUÍMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243

GABINETE MAGNÉTICO



CALLE DE LOS ANDES 225 — CALLE DE LOS ANDES 225

DE LA CÉLEBRE Y LÚCIDA SONÁMBULA ITALIANA

FILOMENA

DIRIJIDO POR EL PROFESOR MAGNETIZADOR D. PEDRO POLLERO

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD MAGNÉTICA DE ITALIA

SE CONSULTA POR ENFERMEDAD O CUALQUIER OBJETO DE CURIOSIDAD

Se dá consulta de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 8 de la noche.

a17-1mes-dia p. ½

INDIVIDUOS

Miembros Eminentes de la Profesion de Farmacia

Espontáneamente unen su testimonio idóneo estableciendo la reputacion de Preparaciones que se citan, de una manera convincente y sólida.

Toronto, Julio 4 de 1873.

Muy Sres. Mios:

Aprovecho gustoso esta oportunidad para manifestarles (aunque el bosquejo sea débil y todo encomio inmoderado), algo respecto de la popularidad y fama de que gozan en este país sus especialidades Zarzaparrilla y Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, Pectoral de Anacahuita y Aceite de Hígado de Bacalao, y de la tan justamente célebre Agua Florida de Murray etc. Lanman y Tónico Oriental para el cabello.

Durante los diez años que he estado establecido en mi profesion en esta ciudad, he tenido ocasion de apreciar los méritos y creciente demanda de dichos artículos, así como enterarme de innumerables curaciones realmente admirables, efectuadas con ellos que sería por demás prolijo enumerar; baste decirles, que tanto en Leon como aquí el uso de la Zarzaparrilla, Píldoras, Aceite de Bacalao y Pectoral de Anacahuita, están no tan solo generalizados en los hospitales, sino que es extensiva su aplicacion á todas las clases, siendo recetadas diariamente por los médicos de mayor reputacion, así nacionales como extranjeros.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de Vds. atto. y S. S. etc.

RANERI MANNUCI.

La Comision Administrativa de la Bolsa

cita por segunda vez á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar en la Gerencia de la misma el dia lúnes 17 del corriente, á la una del dia, con el objeto de dar cuenta de su administracion y nombrar una nueva Comision.

Montevideo, Mayo 14 de 1875.

m14-3 El Gerente.

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Acaba de llegar teniendo medicamentos indígena y desconocidos en este país que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blanco, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitor dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este país.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydrotherapia [agua fria] de Mr L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 2 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 18. a14-1mes

BAZAR DE ANDALUCIA

CASA ESPECIAL DE

JUGUETERIA

DE GREGORIO ORTUÑO

335—CALLE DE SARANDÍ—335

Esta casa que tanto crédito ha tomado en el poco tiempo que se abrió por el completo surtido que tiene como por la baratura de sus precios, acaba de recibir 50 cajones de juguetes de mucho gusto y otros muchos artículos de novedad.

Se vende á moneda corriente y sin alteracion en los precios.

Hay un completo surtido en bisuterías que si no son de oro poco le falta, como Cadenas, Botonaduras, Gemelos, Carabanas, medios aderezos, Guardapelos, etc. etc.

Estereóscopos superiores y vistas de España, Francia é Italia, Juegos de Loterías, de Damas, de Ajedrez, de Dados y los lindos billares chinescos.

En esta casa es donde se encuentran las lindas

COMETAS JAPONESAS

Completo surtido de óptica, Gemelos para teatro de todas clases Anteojos para las vistas mas delicadas.

Artículos de escritorio y miles de objetos que no se pueden detallar. m9-1 mes.

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. XV

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

a27-1mes

ALBUM MUSICAL

ADMINISTRACION

LITOGRAFIA ORIENTAL DE PEÑA

102 — CALLE DE LOS TREINTA Y TRES — 102

Esta publicacion musical que ha sido aceptada con tanta simpatía en toda la República, se propone redoblar sus esfuerzos para llenar los deseos de sus numerosos suscritores.

Cada dia ingresan nuevas composiciones nacionales que contribuirán á realzar esta publicacion musical destinada á popularizar las producciones hechas en el país.

Para facilitar los pedidos la administracion previene que los puntos de suscricion son la Litografía Peña, calle 33 núm. 102.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Por un mes	1.00
Por un año	10.10

NOTA.—Para las suscriciones de campaña dirigirse al Sr. D. Julio Lefévre, en la imprenta de El Siglo.

m1-perm.

PANADERIA IBÉRICA

DE FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA n.o 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

A LA

Villa de Cedeira

CALLE TREINTA Y TRES, 150

Especialidad de vinos y conservas españolas y francesas

Todos los meses se reciben conservas, alberjas con jamon, id. á lo natural, hígado de pato y ganso en pastel, salsichas trufadas, chauchas á lo natural, setas en aceite y en agua, espárragos, andouilles trufés, pate de lievre id., Gúves id., Becasses id.

Surtido de chocolate español, francés, suizo, y especialidad de licores.

Calle Treinta y Tres, 150 LXXII

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

Asamblea General

DE LA

Asociacion Rural

DEL URUGUAY

Por disposicion de la Junta Directiva y de conformidad con los Estatutos de la Asociacion, se convoca á los señores asociados para las Asambleas Generales que empezarán á tener lugar el 15 de Mayo próximo á las 7 de la noche en los salones de la oficina, calle 25 de Mayo, 216.

Se dará entrada y lectura á las memorias ó tesis que se presenten sobre los diversos ramos que abrazan los Estatutos, y se ruega lo hagan todos aquellos que tengan un pensamiento ó una idea nueva que agregar á las que sirven de norma á la marcha de la Asociacion.

Montevideo, 13 de Abril de 1875.

Francisco X. de Acha, secretario gerente.

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

SE MUDÓ

La mueblería de G. Engel y C.a

DE LA CALLE SARANDÍ, 142,

AL NUM. 154 DE LA MISMA

En esta casa se venden todas las existencias, como son: juegos de sala y antesala, dormitorios y muchos otros artículos, por menos del costo y por conclusion de negocio.

m6-15

BELGIAN

Royal Mail Company

LIMITED

Notice is hereby given that all claims against the above company, which is now being wound up voluntarily, either with respect to the S. S. «Ariadne», «Laeydon», «Bonita», «Galatea», «Leopold II» and «Santiago» or otherwise, must be sent in to the undersigned within twenty one days from this date otherwise the same will not be admitted.

Dated Montevideo 8 th May 1875.

Woodgate Brothers, agents.
58, Zavala Street.

Todo reclamo contra esta compañía que acaba de entrar en liquidacion voluntaria, con respecto á los vapores «Ariadne», «Laeydon», «Bonita», «Galatea», «Leopold II» y «Santiago», deberá ser presentado á los abajo firmados en el término de 21 dias contados desde la fecha; pasado dicho plazo no serán admitidos.

Montevideo, Mayo 8 de 1875.

Woodgate Hermanos, agentes.
Calle Zavala, 58.

m9-16

Legation de France

A MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion de la finada Léonie Saint Bois, viuda Hourcau, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Mayo 3 de 1875.

Por el Canciller,

m4-1 mes P. Dieró Oficial 1.º

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrjico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres.

LXXIII-3-p½

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Las personas que sufren de enfermedades crónicas y deseen ser curadas en poco tiempo ó bien ser desengañadas en el acto, si sus causas son ó no curables, hay un señor que se compromete á curar radicalmente á las personas que despues de su reconocimiento les prometa curarlas: se les dirá franca y categóricamente si sus enfermedades tienen ó no cura radical: dicho señor es recien llegado á esta capital el que puede enseñar mil y tantos documentos con 3 mil y tantas firmas, cuyos documentos justifican la cura radical de mil y tantos enfermos curados en distintos pueblos de campaña de esta República despues de inmensos sacrificios y muchos años de padecimientos, bajo la asistencia de muchos reputados médicos, cuyos enfermos se creian perdidos y sin embargo han sido curados radicalmente por dicho señor.

Su consultorio calle de la Florida núm. 31.

m9-1 mes

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el viernes 14 del corriente, á las 2 de la tarde.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 116.

m8 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas — Capitan Razoul

Saldrá el 21 de Mayo de 1875, para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá inmediatamente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV M. Llames y C.a

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes á otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Mayo de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria	MAYO	12.
Cotopaxi	»	26.
Potosí	JUNIO	9.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Illimani	MAYO	6.
Britannia	»	19.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1.a clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien fondos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Bell y C.a

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 82.

XX

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «DOURO»

COMANDANTE TRWAITES

Saldrá el dia 16 de Mayo, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de este último puerto el 25 de Abril.

Se admiten igualmente pasajeros para CHERBURGO y HAVRE vía SOUTHAMPTON.

El vapor «MONDEGO»

COMANDANTE W. GILLIES

Saldrá el 2 de Junio á la 1 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, vía Southampton.

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 148

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Londres, á 90 d/v., 50 p. 8, y á 8 d/v. 49 p. 8.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.95 p. 8, y á 8 d/v. 4.19 p. 8.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.30 p. 8, y á 8 d/v., 5.30 p. 8.
Cuentas corrientes, abona ..... 4 p % anual.
Id. id. debe ..... 10 » id.
Depósitos á plazo fijo — Convencional.
III — Montevideo, Mayo 1.º de 1875.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
Cuentas corrientes, abona ..... 3 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses ..... » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso » »
Montevideo, Mayo 1.º de 1875.
I — *F. R. Waldon*, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 797

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se abona lo siguiente:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA ..... á 4 p % anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
1 á meses ..... á 4 p % anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso ..... á 4 p % anual
DESCUENTOS
Letras á cobrarse, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compra y da sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. — II

Almanaque DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.
Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

AVISO

Los que suscriben tienen el honor de ofrecerse á sus amigos como tambien á las personas que quieran favorecerlos con su confianza ya sea como rematadores públicos ó como comisionistas en general. Tambien se encargan de la compra de liquidaciones ó cualquier clase de créditos contra el gobierno, de tramitar espedientes que se relacionen con el Estado, cobrar sueldos y pensiones de viudas y militares. Se dá dinero sobre alhajas y se descuentan vales etc. etc. etc.
Pueden ocurrir á su escritorio Primero de Mayo núm. 23 ó á su casa habitacion calle Canelones 187 y 110.—*Payo y Iberra*. — m5 1mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CALESA
POR POCO DINERO
se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.
Ocúrrase á esta imprenta para tratar.
n27 1mes

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(Á LA SANTONINE PURA)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de París.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *París*, farmacia COLMET, r. du Temple, 45. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

Quinta de las Albahacas
En este establecimiento hay para vender una gran cantidad de eucaliptus desde uno hasta cuatro metros de altura, y un gran surtido de plantas de flores como camelias, magnolias, jazmines, etc., y arbustos de todas clases.
¡Se vende á precios sumamente moderados!
CALLE DEL YAGUARON, NUM. 8.
a21-30 — *Sebastian Canepa.*

HOTEL 18 DE JULIO
(Antigua Cancha de Valentin)

El propietario de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela de la ciudad y de la campaña, que tiene hermosas piezas amuebladas y se sirven comidas á todas horas.
Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio á precios equitativos.
a15-25 d.p.s

Balsa Santa Eugenia
EN SANTA LUCIA
Desde esta fecha la empresa de dicha balsa ha resuelto cobrar segun la tarifa siguiente:

Por cada carreta, carro ó carretilla cargada	$ 2.00
Por cada id. id. id. vacía	» 1.00
Por cada carruaje ó volanta cargada ó vacía	» 2.00
Por cada pasajero á caballo	» 0.25
Por cada id. á pié	» 0.12
Por cada animal suelto	» 0.12
Diligencias, tropas de vacas y yeguas, convencional.	

m5-8

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 240
(frente á la Confitería Oriental)
III

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — II

El Dr. Serratosa
Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, n. 480, altos, esquina á Ciudadela.
CONSULTAS DE 12 A 2
m5 1mes

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.
SAL DE CADIZ
Se manda á domicilio á precios módicos. — V

LA INDUSTRIAL
CASA ESPECIAL DE
MÁQUINAS DE COSER — MÁQUINAS DE COSER
MÁQUINAS DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros. gran surtido de los sistemas Wilson, Plener, Owe y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, hojas, resortes, engranajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos se arreglan y conforme la cantidad que se tome, respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa que creo sería tiempo perdido estenderme mas sobre eso.
El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.
CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91
LXVII-d.p.s — *B. Codina.*

Araucho é Israël
MISIONES, 98, ESQUINA A CERRITO, 139
Desde esta fecha abrimos cuentas corrientes en papel nacional á intereses convencionales.
Montevideo, Abril 24 de 1875.
Araucho é Israel.
a25-15

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, los intereses á cargo del Banco por saldos acreedores en cuenta corriente serán de dos por ciento al año.
Montevideo, Abril 30 de 1875. — m1-15

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se venden en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

FLUIDE IATIF de JONES
PARIS, 13, BOULEVARD des CAPUCINES
Frente á la entrada del Gran Hotel
Este producto ha logrado obtener una boga prodigiosa, debida á las propiedades sumamente benéficas de que goza. Suaviza la piel, la mantiene fina y flexible, alivia las irritaciones que recasiona por causa los cambios de clima, los baños de mar, las impresiones fuertes producidas por el viento, por el calor, etc., etc.
Con una sola friega se hacen desaparecer por completo las GRIETAS de las manos y de los labios.
Nunca podría recomendarse demasiado
LE SAVON IATIF
destinado á los usos del tocador, pues posée un *perfume exquisito*, á mas de todas las cualidades suavizantes y atemperantes que le comunica el FLUIDE IATIF. (Es preparado.)
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Banco Mauá y C.ª
Y NAVIA Y C.ª
Se compran créditos á la par y sin descuento, sea por cuenta corriente ó por letras.
Calle del Rincon, número 27.
m12-15

¡Ojo á las pichinchas!
COLOCACION OPORTUNA Y VENTAJOSA
DE LOS BILLETES DE LA JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO POR SU VALOR Á LA PAR
Hay campos, terrenos y fincas bien situadas que se quemarán, recibiéndose en pago billetes de curso legal.
Calle del 25 de Mayo, n. 121. — m9-10

FÁBRICA DE Cocinas económicas
En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el pais, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del pais.
LXXV — **Antonio Cunio.**

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE INVIERNO
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCIA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCIA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCIA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 10, 20 y 30.
Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATI y POLANCO, los dias 7, 17, 19 y 27.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28.
Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 14 y 24.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 28.
Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, BOLLOS, SANTA CLARA, MANSEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por MELO, CARRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.
Para **Paysandú**, por el DURAZNO, 6, 16 y 26.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia ó impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 6, 13, 20 y 27.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Paruque y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucia, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Eusebio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 30

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCIA, todos los dias.
Para **el Rosario**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ, LATA y SAN MARTIN, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por ISLA-MALA, OMBÚES DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Mansevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, COCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.
Para **el Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET Y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Dilijencias particulares
Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para **la Florida** de Juan Chabo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sabado. Agencia: 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 11, 21 y 28: sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Agencia, confitería, 18 de Julio. — VIII


ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA
E. GUYOT


ALQUITRAN DE GUYOT
Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

« M. B... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. B... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamás su uso.

« M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumoquisia y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:* E. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

FORNECIMENTO DE ALFALFA
En la Estacion del Ferro-carril del Reducto se recibe propuesta para el fornecimiento de alfalfa para su caballada. — m12-6

BALSAMO SIMPATICO
Este **Bálsamo**, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los **dolores de cabeza**, los **reumatismos** y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.
Corta los **vómitos de sangre**, y devuelve el **uso de los sentidos** tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, restableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte. — Véase el prospecto que va con cada frasco.
Farmacia REBILLON, 144, rue du Bac, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª.

E. HERRERO GARCIA
MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Tiene su domicilio en la calle de Mercedes, núm. 119 (altos).
Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde.
m5-1mes

Manuel Cordero y Teófilo M. Iglesias
COBRADORES
EN CAMPAÑA, LITORAL Y REPÚBLICA ARGENTINA
Saldrán en cobros, uno al interior y otro al litoral por cuenta de varias casas, el 15 del corriente Mayo sin falta.
Los señores comerciantes que tengan algunas órdenes que darles, podrán verlos de las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en la calle de Zavala, n. 22.
m8-6

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO




XVII

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO
PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875
SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.55	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.20	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º	5.º R.
Durazno				11.30	
				ll. 1.05	
Sarandí Grande				x	
				s. 1.15	
				2.05	
La Cruz				ll. 2.50	
Florida				ll. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.20	4.40	
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.30	x	
				6.00	
Progreso	x / 8.10	x / 11.40	x / 3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.25	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

AGUA DE JANINA
DEL DR. IBOS
PARA LA
COLORACION DEL CABELLO
Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

Bajo la influencia del Agua de Janina es lo verdadero lo que vuelve; no es la tintura, cualquiera que ella sea, transformando una cabeza viva en cabeza artificial; es la cabellera de la juventud recuperando sus derechos, su aspecto y su gracia.

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

París, 20 de diciembre de 1868. Muy Señor mio, Me pide V. mi apreciacion acerca del Agua de Janina. Es una locion de tocador que ofrece grandes ventajas y que creo preferible á las otras. La he visto emplear por cierto número de mis clientes y puedo afirmar que tiñe perfectamente el pelo, sin alterar en lo mas mínimo la piel cabelluda. Ella destruye las películas y no tiene accion nociva alguna sobre la salud. Reciba V., etc. Dr. LANGENHAGEN, Doctor médico, 442, calle de Richelieu.

París, 18 de octubre de 1868. Muy Señor mio y querido compañero, He seguido con mucha atencion varias esperimentaciones del Agua de Janina, y me veo obligado á reconocer que posee preciosas calidades, entre otras la de ser completamente inofensiva; sus efectos son lentos, pero seguros y dan al cabello un color y un brillo naturales; así que, no titubeo en recomendarla con preferencia á las otras lociones usadas para la higiene de la vegetacion capilar. Doctor SERMET, calle Montmartre, 84.

París, 26 de Noviembre de 1868. Muy Señor mio, He vigilado su agua de tocador á título de ensayo, y tengo la satisfaccion de decir á V. que los que la han empleado se encuentran muy satisfechos. He notado que su empleo no ataca la piel cabelluda y que comunica al pelo un color negro indeleble y un aspecto completamente normal. Estoy persuadido que el Agua de Janina puede prestar verdaderos servicios á todos los que puedan emplearla. LEVRAT, Doctor médico, calle de Provence 3.

Depósitos generales en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 15, *Galería de Orleans (Palacio Real), París.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia, la clorosis, las enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.
En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49. — X

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AGENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER BARGE Y C.ª
Núm. 25 — Calle del Rincon — Núm. 25
LXIII

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 40, PARIS.

BUENA PICHINCHA
Se vende el armazon y mostrador con accion á la casa del ex-almacen denominado del «Huevo», calle Colonia, n. 2, esquina Ciudadela; para mas informes, dirigirse á la calle de los Andes, n. 58.
m8-7

ARBOLES FRUTALES
Comunicamos á los aficionados á quintas, que desde el 1.º de Junio en adelante, encontrarán en la calle Convencion núm. 115, «Baratillo del Romano,» como surtirse de toda clase de árboles frutales para sus quintas ó jardines, pues esta casa se encarga de proporcionar todos los pedidos que se le hagan, por ser sucursal de varios establecimientos de este ramo, teniendo el comprador la facilidad de poder conducir lo que compre á cualquier punto, por la buena condicion en que se acondicionará, para llevar á Campaña ó al Litoral del Uruguay: por pequeñas cantidades encontrarán siempre disponibles en la espresada casa.

CUENTA CON EL SURTIDO SIGUIENTE:

Naranjos; limones; toronja; limon real; naranja tallarina; magnolias; N. Enano; limon sutil; manzanos, de 1 y 2 años; perales, clases superiores; como Angulema; San German, de á libra; francesa; de agua, de 1 y 2 años; duraznos; priscos, blanco y amarillo; pelones tempranos; pavías; remolacha y Real Gorge, de 1 y 2 años; nísperos del Japon, de 1 año; guindos, de 2 años; plantones de peras para ingertar; eucaliptus, de 1 y 2 años; albahas mollísima y otras clases, de 1 y 2 años; acacias del pais, de 2 años; plantas de cina-cina, para cercos; parras, uva negra, 1.ª clase, de 1 año; higueras, breva negra, de tres en plato; podas de álamo del pais y Carolina, sauce lloron y del pais, etc., etc., etc.
Unica casa que proporciona árboles en cantidades, facilitando de ese modo á los interesados el hacer el surtido sin molestia.
Los pedidos deberán hacerse con anticipacion.
m1.º 1 mes

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

FOLLETIN — 70

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Cambió de direccion.
Aquel no era el camino.
Anduvo lentamente, siempre con las manos estendidas, y en ellas el puñal y el pistolete, como unos quince pasos.
Tropezó con un cuerpo duro.
Se acercó, palpó, y se cercioró de que aquel cuerpo era una pared.
La siguió á la ventura, marchando sobre la derecha, contando sus pasos.
Al contar quince, su pié tropezó con otro cuerpo duro.
Se inclinó y palpó.
Aquel cuerpo era un escalon.
Le subió el doctor.
Subió hasta diez.
Tropezó con una puerta.
Encontró un grueso cerrojo.
—¡Bah!—dijo el doctor tranquilizándose;—¡en salvo! Pero yo no comprendo á qué se me ha traido aquí, si habiendo de tener un tal resultado: ¡bah! tal vez aquel chico se ha querido burlar de mí.
El doctor tiró del cerrojo, y aunque con alguna dificultad y algun esfuerzo, porque la puerta estaba premiosa por la humedad, abrió.
El doctor pasó bajando la cabeza, encorvándose.
—A fé mia, que la noche se ha hecho de todo punto tenebrosa,—esclamó, creyéndose en la calle.
Pero continuaba el ambiente pesado y el olor nauseabundo de la humedad.
Cuando el doctor se apercibió de que no estaba en la calle, habia dado ya algunos rápidos pasos sobre la derecha.
Extendió los brazos, y no tropezó con nada.
Siguió andando con precaucion.
Dió algunas vueltas sin encontrar obstáculos de ningun género.
—¡Oh!—esclamó,—¡y lo que son las aberraciones! Estoy á oscuras, porque quiero; tengo conmigo fósforos y mi pequeña linterna.
Y envainando el puñal, y poniendo el pistolete en la funda, sacó una fosforera y una pequeña linterna de bolsillo, que usaba para subir de noche las escaleras de su presbiterio.
Los fósforos ardian; pero un momento despues aquella pesada humedad los apagaba.
Mientras ardia el fósforo, el doctor no veia en torno suyo mas que una niebla blanquecina.
Esto era para desesperarse.
Despues de repetidos é inútiles esfuerzos, el doctor se convenció de que le era de todo punto imposible hacerse luz.
Guardó la fosforera y la linterna, tomó de nuevo en las manos el puñal y el pistolete, y continuó su exploramiento en las tinieblas.
Tropezó al fin con una pared.
La siguió hácia la derecha.
Encontró un ángulo.
Se volvió.
Estendió las manos, y se convenció de que estaba en un estrecho pasadizo.
Le siguió.
Aquel pasadizo ascendia, aunque de una manera suave.
La humedad era ya menos pesada y menos fétida.
Entonces el doctor probó á encender su linterna, y lo consiguió.
Entonces vió que estaba en pasaje de piedra, renegrida por la humedad, como de un metro de anchura y apenas dos de altura.
Se encontraba sin duda en una de las infinitas cavernas del crímen que existen en Lóndres.
Era necesario afrontar la situacion.
Prepararse á una lucha.
El doctor estaba pálido como un espectro, y maldecia á aquella hermosa Malvina, atraido por la cual se habia metido de una manera tan imprudente en una ratonera.
La mina torcia á la izquierda.
El doctor encontró al fin una puerta en que terminaba el pasadizo.
El cerrojo de aquella puerta estaba descorrido.
En aquel lugar, la humedad era ya mucho menos sensible.
El doctor abrió la puerta.
Tras ella apareció una escalera.
Subió por ella el doctor.
A los doce peldaños, empezaba otro pasadizo que torcia á la derecha.
El doctor le siguió.
A los pocos pasos halló otra escalera.
Una estrecha escalera en espiral.
El doctor subió contando los escalones.
A los veinte y cinco halló otra puerta.
Tenia tambien el cerrojo descorrido.
La franqueó el doctor que llevaba siempre su pistolete en la mano derecha.
Inmediatamente despues de aquella puerta se encontró en un aposento completamente desguarnecido y muy bajo de techo, en el cual no habia comunicacion alguna.

CAPITULO LXXI
MUERTE Ó AMOR.

El doctor examinó los muros.
No habia en ellos ni un resquicio de puerta.
¿Con qué objeto existia toda aquella revuelta mina, si sólo servia para conducir á aquel negro y pequeño aposento que ni aun mostraba señales de servir de encierro.
El doctor se confundia.
Crecia su cuidado.
Se le representaban con mas fuerza aun los recuerdos de las horribles leyendas patibularias que conocia.
Estaba sin duda sentenciado.
¿Con qué objeto se le habia llevado á aquel lugar sino con el de asesinarle?
Sin duda la señorita Malvina era un cebo de que se servian los ladrones, y del que usaban de una manera muy singular.
Debian coger á mucha gente, atendida la grande, la incitante hermosura de la señorita Malvina.
El doctor, despues de cerciorarse de que el espacio en que se encontraba, no tenia comunicacion alguna, consultó su reloj.
Eran las ocho y cuarto.
Habia estado, pues, tres cuartos de hora dando vueltas por aquel laberinto.
¿Y qué hacer?
¿Permanecer allí?
¿Desandar el camino?
El doctor estaba aturdido.
Le dominaba un terror frio.
En aquel momento de peligro maldecia á la señorita Malvina, y se sentia apasionado hasta la desesperacion de Catalina.
Pero no era posible permanecer allí.
Fuese como fuese, debia buscar una salida.
Se volvió hácia la puerta y la encontró cerrada.
Sin duda la habia encajado él al entrar.
Procuró desencajarla, y no pudo.
Sus inútiles esfuerzos no le sirvieron para otra cosa que para demostrarle que la puerta estaba fuertemente afianzada por fuera.
Esto demostraba que cerca de él habia gentes, que se le habia seguido.
El doctor tuvo la idea de forzar la puerta disparando sobre ella.
Pero entonces se apercibió de algo de que antes de su turbacion no se habia apercibido.
Esto es, de que la puerta tenia sobre sí una fuerte plancha de hierro.
El pistolete era inútil para forzar aquella puerta.
Habia, pues, que prepararse á lo que sobreviniese.
Tal vez se le habia encerrado allí para que desfalleciera de hambre.
Para evitar una lucha en que alguno de los bandidos podia morir.
Era, pues, evidente que solo se pretendia robarle lo que pudiese llevar sobre sí.
Sin duda los ladrones, al ver que á pesar de su apariencia de mendigo, habia arrojado en un momento de entusiasmo, de impremeditacion, una guinea á la señorita Malvina, habian supuesto que aquella guinea debia tener muchas compañeras.
Tal vez se le habia tomado por un hombre rico, disfrazado para poder entrar sin temor en una taberna como la de la *Marina Universal*, que tenia fama de ser concurrida por canallas.
El doctor Brogland, pues, habia cometido una gran imprudencia.
Su situacion encerrado allí era horrible.
El temor de que iba á morir allí de hambre, de sed y de frio, le hacieron sentir anticipadamente el frio, la sed y el hambre.
El doctor Brogland se encomendó á Dios con toda la fuerza de su miedo.
Pero con una gran desconfianza.
La conciencia le decia que Dios no podia estar contento de él.
El silencio profundo que le rodeaba, abortaba para él ruidos vagos, indeterminados.
Era que le latian las sienes, que le zumbaban los oidos.
Se fingia los pasos de los asesinos que venian á buscarle, y experimentaba contracciones nerviosas horribles.
Inútilmente procuraríamos explicar de una manera completa la terrible situacion de espíritu en que se encontraba el doctor.
Habia pasado una hora.
Eran las nueve y media.
Desesperado el doctor de poder salir de allí por sí mismo, se habia sentado en el suelo con la espalda apoyada en la pared frente á la puerta, y habia puesto su pequeña linterna de bolsillo á su lado.
Estaba en un estado de marasmo, de terror.
Aquello era agonizar de una manera horrible.
Su calenturienta imaginacion aumentaba sus sufrimientos.
Su excitacion nerviosa aumentaba el zumbar de sus oidos, y le fingia rumores pavorosos.
Pero aquella siniestra puerta no se abria.
Aquellos ruidos, que solo tenian lugar en su cerebro, pasaban para repetirse de la misma manera fantástica.
De improviso percibió como un áspero rechinamiento.
Aquel era un sonido determinado y cierto del que no se podia dudar.
Aquel ruido, que continuaba y se hacia mas áspero y mas acentuado, provenia del techo.
El doctor miró con no sabemos qué espanto.
Una parte del techo inmediata á la pared, á la derecha del doctor, se desencajaba y descendia.
Aquello sin duda era una trampa.
Cuando aquella trampa hubo descendido lo bastante, el doctor vió que sobre aquella trampa habia un lecho.
Cuando la trampa descendió hasta tocar al suelo, vió el doctor que en aquel lecho venia una mujer.
Estaba tendida de lado y con el semblante envuelto hácia el lugar donde estaba el doctor.
Este sintió algo extraordinario, algo infinito, algo que nosotros no podemos expresar, cuando vió que la mujer que habia descendido en aquel lecho, que era magnífico, no era ni más ni ménos que la señorita Malvina, que aparecia vestida con el mismo rico y bellísimo traje, prendida con las mismas alhajas con que habia cantado la tirolesa.
En el alma del doctor se partieron por igual el terror y la alegría.
Habia llegado la hora.
El desenlace de aquella aventura se acercaba.
¿Pero qué desenlace debia ser este?
¿Por qué descendia la señorita Malvina?
¿Por qué le sonreia?
¿Se trataba de muerte ó el amor?

CAPITULO LXXII
Ó MORIR Ó MATAR

La señorita Malvina se incorporó al tocar el lecho el suelo, bajó de él, se acercó al doctor y le dijo:
—¡Pobre diablo! ¡estás temblando de miedo!
—¡Lo que me sucede es terrible!—esclamó el doctor.
—No te quejes; tú eres muy afortunado,—dijo la señorita Malvina con una voz seca, áspera, sombría, que contrastaba con su juventud y su hermosura;—otros han entrado, pero por arriba y para morir; tú has entrado por abajo para matar; por arriba entran hombres... ó mujeres, llenos de vida, de esperanza y... de amor; por abajo no salen mas que cadáveres... y aun los que salen.
El terror del doctor cambió de objeto.
Quiso hablar, y solo pudo balbucear algunas palabras.
—Yo te conozco,—dijo Malvina;—te he conocido á pesar de tu disfraz; para mí no hay disfraces posibles: tú eres Paul Brogland; hace diez años eras un jóven oficial de los Dragones del Rey; entonces eras un libertino; yo tenia entonces catorce años; desde entonces acá no hemos vuelto á vernos, pero yo no te he olvidado.
El doctor miró de una manera persistente á Malvina y como pretendiendo reconocerla.
—Es inútil que te esfuerces,—dijo Malvina, conociendo la intencion del doctor;—yo me trasfigurado completamente; las niñas, cuando se convierten en mujeres, cambian de una manera decisiva..., esto por lo general: mi cambio ha sido completo; por eso, por mucho que te esfuerces, por mucho que evoques mi recuerdo, no la tendrás.
—Es verdad, en verdad,—dijo el doctor,—yo creo que no os he visto hasta ahora.
—Tanto da,—dijo Malvina;—lo importante por el momento es no perder tiempo; yo necesitaba un hombre; yo te he visto, te he reconocido, he comprendido que te enamorabas, y he aprovechado esta casualidad: yo sé que tú eres capaz de hacer lo que yo necesito que se haga.
—¿Y qué es lo que necesitas?—preguntó el doctor, que continuaba mirando con una estraordinaria fijeza á la jóven, pero sin lograr reconocerla.
—Ser libre,—respondió Malvina,—completamente libre.
—¿Y puedo yo libertaros?
—Sí.
—¿De qué manera?
—Matando á un hombre.
—¿Y no habeis tenido hasta ahora un hombre de quien valeros?
—No, yo te esplicaré despues, cuando le hayas matado... y lo matarás, sí, lo matarás, porque si tú no le matas te matará él á tí.
Sintió algo horrible el doctor.
—Veo que tienes armas,—dijo Malvina, refiriéndose al pistolete que el doctor tenia en la mano,—por si no las tenias, yo te traia este par de pistolas; son admirables, no fallan nunca: tómalas.
El doctor las tomó maquinalmente y se las puso en el bolsillo del paletot, que llevaba bajo sus andrajos.
—Creo, mi querido Paul, que habrás comprendido verdaderamente la situacion; ahora bien, elige: ó mueres y me comprometes, ó matas y me salvas.
—Y bien,—dijo el doctor,—siempre será un homicidio en uso del derecho de legítima defensa: ¡mataré!
El doctor pronunció esta palabra de una manera decisiva.
—Basta, confío en tí,—dijo con acento de seguridad Malvina;—pero es necesario que yo te dé algunas instrucciones... oye bien; si tú hubieras entrado por arriba, no estarias aquí sino dominado por un profundo sueño.
—Y bien,—dijo el doctor.
—Cuando yo desaparezca, es necesario que tomes la posicion de un hombre que duerme: sobre todo, habrás apagado la linterna y la habrás guardado.
—Muy bien; pero no comprendo.
—Es necesario que tomes la actitud de un hombre que duerme profundamente, pero una actitud tal, que puedas herir con seguridad al hombre que se te acerque.